



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE PORTILLO DE TOLEDO

Por Decreto de Alcaldía de fecha 18 de abril de 2024 se ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares para adjudicar el contrato de concesión de servicios de bar cafetería del hogar del jubilado y el quiosco situado en la calle Prado y el quiosco situado en el Parque D. José Soriano Fuentes mediante procedimiento abierto y tramitación urgente conforme a las siguientes condiciones:

**1. Entidad adjudicataria:**

Ayuntamiento de Portillo de Toledo

**2. Objeto del contrato:**

Adjudicación del contrato de concesión de servicio bar-cafetería del hogar del jubilado, quiosco ubicado en la calle Prado y quiosco ubicado en el Parque D. José Soriano Fuentes

**3. Duración:**

Temporada 2024 con posibilidad de prórroga.

**4. Tramitación y Procedimiento:**

–Tramitación urgente.

–Procedimiento abierto.

**5. Tipo base de licitación:**

Bar del Hogar del Jubilado Y Quiosco de la Calle Prado: 500,00 euros por temporada al alza.

Quiosco del Parque D. José Soriano Fuentes: 1.200,00 euros por temporada al alza.

**6. Garantía provisional:**

No se exige.

**7. Plazo de presentación:**

Diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

**8. Documentación e información:**

En el Ayuntamiento, en horario de atención al público, de 9:00 a 14:00 horas.

Lo que se publica para el general conocimiento

En Portillo de Toledo, a 18 de abril de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, María José Ballesteros Recio.

Nº. 1.-2045